



En el Conjunto SEDAGRO, Ex Rancho San Lorenzo, municipio de Metepec, Estado de México, siendo las dieciocho horas del día once de septiembre del año dos mil catorce, en la sala de juntas de la Dirección General de Infraestructura Rural de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Gobierno del Estado de México, con el objeto de llevar a cabo la Tercera Sesión Extraordinaria del año dos mil catorce, se reunieron los integrantes del Comité Interno de Obra Pública de la SEDAGRO.

**I. Lista de asistencia y declaración de la existencia del quórum legal.**

El Ing. Floriberto Cejudo Tarango, Secretario Técnico, al pasar lista de asistencia, registra la presencia de los siguientes integrantes:

- |   |   |
|---|---|
| 1.- <b>Lic. Juan Manuel Beltrán Estrada</b><br><i>Subsecretario de Desarrollo Agropecuario</i>  | <b>Presidente Suplente</b>              |
| 2.- <b>C.P.C. Hugo Manuel Del Pozzo Rodríguez</b><br><i>Coordinador de Administración y Finanzas</i>  | <b>Secretario Ejecutivo</b>             |
| 3.- <b>C.P. María del Rocío Ortiz Bernal</b><br><i>Subdirectora de Estudios de Mercado</i>  | <b>Vocal Suplente</b>                   |
| 4.- <b>Lic. Joaquín García Montes de Oca</b><br><i>Subdirector de Programación y Evaluación</i>   | <b>Vocal Suplente</b>                   |
| 5.- <b>Ing. Raúl Salazar Maya</b><br><i>Director de Estudios y Proyectos Técnicos</i>   | <b>Vocal Suplente</b>                   |
| 6.- <b>Ing. Pedro Mijares Oviedo</b><br><i>Director General del ICAMEX</i>  | <b>Vocal</b>                            |
| 7.- <b>MVZ. Eduardo Pio V Ángeles Ortiz</b><br><i>Director General Pecuario</i>   | <b>Vocal</b>                            |
| 8.- <b>M.A.P. Alejandro Quiroz Martínez</b><br><i>Coordinador de Delegaciones Regionales.</i>   | <b>Vocal</b>                            |
| 9.- <b>Ing. José Rubén Dávila Mendoza</b><br><i>Director General de Agricultura</i>   | <b>Vocal</b>                            |
| 10.- <b>Lic. Adrián César Salero Hernández</b><br><i>Abogado de la Unidad Jurídica</i>  | <b>Invitado Permanente<br/>Suplente</b> |
| 11.- <b>P. Ing. Luis Ignacio Delgado Luna</b><br><i>Supervisor de Auditoría de la Contraloría Interna</i>   | <b>Invitado Permanente<br/>Suplente</b> |
| 12.- <b>Ing. Floriberto Cejudo Tarango</b><br><i>Jefe del Departamento de Presupuestación, Contratos, Estimaciones y Precios<br/>Unitarios de la Dirección General de Infraestructura Rural</i> | <b>Secretario Técnico</b>               |

Acto seguido se informa al Lic. Juan Manuel Beltrán Estrada, Presidente Suplente del Comité, que existe el quórum legal para llevar a cabo la sesión.

En uso de la palabra, el Lic. Juan Manuel Beltrán Estrada, agradece la presencia de los asistentes y declara formalmente instalada la Tercera Sesión Extraordinaria del año 2014, del Comité Interno de Obra Pública de la SEDAGRO y solicitó dar lectura al Orden del Día.

**2. Lectura y aprobación del Orden del Día.**

A continuación, el Secretario Técnico procede a dar lectura al Orden del Día.

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria 2014.



4. Asuntos de la Dirección General del ICAMEX.
  - 4.1 Dictamen de procedencia sobre la modalidad de adjudicación de:
    - a) Proyecto ejecutivo para la construcción del auditorio del ICAMEX, en el Rancho Guadalupe, municipio de Metepec y el mantenimiento de la Dirección de Investigación.
    - b) Construcción del auditorio del ICAMEX, en el Rancho Guadalupe, municipio de Metepec.
    - c) Mantenimiento de la Dirección de Investigación (oficinas, bodega, baños, puertas (rejas) caseta de vigilancia y persianas)
5. Asuntos de la Dirección General Pecuaria
  - 5.1 Dictamen de procedencia sobre la modalidad de adjudicación de:
    - a) Construcción de la plaza ganadera San Bernabé, municipio de Almoloya de Juárez.
- 6.- Anexos.

Concluida la lectura del Orden del Día, en uso de la palabra, el Lic. Juan Manuel Beltrán Estrada, solicita a los integrantes del Comité, que manifiesten sus comentarios al respecto, o bien, se pronuncien por la aprobación del Orden del Día.

No habiendo comentarios a el Orden del Día, los integrantes del Comité, por unanimidad, aprueban el Acuerdo siguiente:

**Acuerdo CIOP-3E-2014-001**

**Se aprueba, por unanimidad, el Orden del Día de la Tercera Sesión Extraordinaria del año dos mil catorce, del Comité Interno de Obra Pública de la SEDAGRO, que considera los puntos siguientes:**

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- 2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.
- 3.- Lectura y aprobación del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria 2014.
- 4.- Asuntos de la Dirección General del ICAMEX.
  - 4.1 Dictamen de procedencia sobre la modalidad de adjudicación de:
    - a) Proyecto ejecutivo para la construcción del auditorio del ICAMEX, en el Rancho Guadalupe, municipio de Metepec y el mantenimiento de la Dirección de Investigación.
    - b) Construcción del auditorio del ICAMEX, en el Rancho Guadalupe, municipio de Metepec.
    - c) Mantenimiento de la Dirección de Investigación (oficinas, bodega, baños, puertas (rejas) caseta de vigilancia y persianas)
- 5.- Asuntos de la Dirección General Pecuaria
  - 5.1 Dictamen de procedencia sobre la modalidad de adjudicación de:
    - a) Construcción de la plaza ganadera San Bernabé, municipio de Almoloya de Juárez.
- 6.- Anexos.

Acto seguido, el Lic. Juan Manuel Beltrán Estrada, Presidente Suplente del Comité, solicita se proceda con el desahogo del punto tres del Orden del Día.

**3. Lectura y aprobación del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria 2014.**

En uso de la palabra, el Ing. Floriberto Cejudo Tarango, Secretario Técnico, comenta que el Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria 2014, se encuentra anexa a la carpeta de esta reunión, debidamente firmada por los que participaron en ella, para comentarios y su aprobación correspondiente.

En uso de la palabra, el Lic. Juan Manuel Beltrán Estrada, considerando que el Acta se encuentra debidamente firmada por los que en ella intervinieron, solicita a los integrantes del Comité manifestar si existen comentarios a la misma, o bien se pronuncien por su aprobación.



No habiendo comentario, los integrantes del Comité, por unanimidad, aprueban el siguiente Acuerdo:

**Acuerdo CIOP-3E-2014-002**

El Comité Interno de Obra Pública, por unanimidad, **aprueba el contenido del Acta No. 48**, correspondiente a la Segunda Sesión Extraordinaria 2014, celebrada el 29 de julio de 2014.

Acto seguido, el Lic. Juan Manuel Beltrán Estrada, Presidente Suplente del Comité, solicita al Secretario Técnico que proceda con el desahogo del punto cuatro del Orden del Día.

**4. Asuntos de la Dirección General del ICAMEX.**

En uso de la palabra, el Ing. Pedro Mijares Oviedo, Director General del ICAMEX, refiere que se cuenta con recursos para la contratación de las siguientes obras:

- a) **Proyecto ejecutivo para la construcción del auditorio del ICAMEX, en el Rancho Guadalupe, municipio de Metepec y el mantenimiento de la Dirección de Investigación.**

Programa:	Rehabilitación de centros de investigación y transferencia de tecnología.	
<b>Servicio de Obra</b>	Nombre	<b>Inversión Incluye IVA</b>
	Proyecto integral para la construcción del auditorio del ICAMEX, en el Rancho Guadalupe, municipio de Metepec y el mantenimiento de la Dirección de Investigación.	<b>\$150,000.00</b>
<b>Descripción:</b>	<b>Levantamientos topográficos, estudios preliminares, cálculo y diseño estructural, eléctrico e hidráulico, elaboración de planos con la ingeniería de detalle, alzados, cortes, incluyendo, memorias descriptivas, especificaciones técnicas de equipos materiales y procedimientos constructivos.</b>	
<b>Período de ejecución:</b>	Inicio: Terminación:	<b>15 de Septiembre de 2014 30 de Septiembre de 2014</b>
<b>Inversión:</b>	Autorizado:	<b>\$150,000.00</b>
<b>Autorización Presupuestal:</b>	Origen de la inversión: Oficio de Asignación y Autorización:  De Fecha:	<b>Gasto de Inversión Sectorial (GIS) 203200-AGIS-0441/14  3 de abril de 2014</b>
<b>Nombre del Titular Responsable de la Ejecución:</b>	Nombre: Cargo:	<b>Ing. Pedro Mijares Oviedo Director General del ICAMEX</b>
<b>Modalidad de Ejecución:</b>	<b>Adjudicación directa</b>	



<p><b>Fundamento legal para la procedencia de excepción de licitación pública nacional:</b></p> <p><b>Artículo 12.21, Fracción II y 12.37 Fracción IX del Libro décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México.</b></p>	<p><b>Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México.</b></p> <p style="text-align: center;"><b>CAPÍTULO TERCERO</b></p> <p><b>Artículo 12.21.- Las dependencias, entidades y ayuntamientos podrán adjudicar contratos para la ejecución de obra pública o servicios relacionados con la misma, mediante las excepciones al procedimiento de licitación siguientes:</b></p> <p><b>II. Adjudicación directa.</b></p> <p><b>Artículo 12.37.- Las dependencias, entidades y ayuntamientos podrán adjudicar obra pública o servicios relacionados con la misma, mediante el procedimiento de adjudicación directa, cuando:</b></p> <p><b>IX. Las obras o servicios a contratar, no rebasen los montos establecidos por el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado del ejercicio correspondiente.</b></p>
--	--

b) **Construcción del auditorio del ICAMEX, en el Rancho Guadalupe, municipio de Metepec.**

<b>Programa:</b>	<b>Rehabilitación de centros de investigación y transferencia de tecnología.</b>	
<b>Obra</b>	Nombre	<b>Inversión Incluye IVA</b>
	Construcción del auditorio del ICAMEX, en el Rancho Guadalupe, municipio de Metepec	<b>\$3,250,000.00</b>
<b>Descripción:</b>	<b>Fabricación y colocación de estructura de acero y cubierta instalaciones hidráulicas y eléctricas.</b>	
<b>Periodo de ejecución:</b>	Inicio: Terminación:	<b>16 de Octubre de 2014 20 de Enero de 2015</b>
<b>Inversión:</b>	Autorizado:	<b>\$3,250,000.00</b>
<b>Autorización Presupuestal:</b>	Origen de la inversión: Oficio de Asignación y Autorización	<b>Gasto de Inversión Sectorial (GIS) 203200-AGIS-0441/14</b>
	De Fecha:	<b>3 de abril de 2014</b>
<b>Nombre del Titular Responsable de la Ejecución:</b>	Nombre: Cargo:	<b>Ing. Pedro Mijares Oviedo Director General del ICAMEX</b>
<b>Modalidad de Ejecución:</b>	<b>Invitación Restringida</b>	



<p><b>Fundamento legal para la procedencia de excepción de licitación pública nacional:</b></p> <p>Artículo 12.21 Fracción I y 12.34 Fracción II, del Código Administrativo del Estado de México.</p>	<p>Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México</p> <p style="text-align: center;"><b>CAPÍTULO TERCERO</b></p> <p>Artículo 12.21.- Las dependencias, entidades y ayuntamientos podrán adjudicar contratos para la ejecución de obra pública o servicios relacionados con la misma, mediante las excepciones al procedimiento de licitación siguientes:</p> <p>I. Invitación Restringida;</p> <p>Artículo 12.34.- Las dependencias, entidades y ayuntamientos podrán contratar obra pública o servicios relacionados con la misma, mediante el procedimiento de invitación restringida, cuando:</p> <p>II. Las obras o servicios a contratar, no rebasen los montos establecidos por el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado del ejercicio correspondiente.</p>
---	---

c) Mantenimiento de la Dirección de Investigación (oficinas, bodega, baños, puertas (rejas) caseta de vigilancia y persianas).

<b>Programa:</b>	<b>Rehabilitación de centros de investigación y transferencia de tecnología.</b>	
<b>Obra</b>	Nombre	Inversión Incluye IVA
	Mantenimiento de la Dirección de Investigación (Oficinas, bodega, baños, puertas (rejas) caseta de vigilancia y persianas)	\$900,000.00
<b>Descripción:</b>	<b>Mantenimiento en oficinas, bodegas, puertas, caseta de vigilancia</b>	
<b>Periodo de ejecución:</b>	Inicio:	16 de Octubre de 2014
	Terminación:	31 de Diciembre de 2014
<b>Inversión:</b>	Autorizado:	\$900,000.00
<b>Autorización Presupuestal:</b>	Origen de la inversión: Oficio de Asignación y Autorización:	<b>Gasto de Inversión Sectorial (GIS) 203200-AGIS-0441/14</b>
	De Fecha:	3 de abril de 2014
<b>Nombre del Titular Responsable de la Ejecución:</b>	Nombre: Cargo:	<b>Ing. Pedro Mijares Oviedo Director General del ICAMEX</b>
<b>Modalidad de Ejecución:</b>	<b>Invitación Restringida</b>	



Fundamento legal para la procedencia de excepción de licitación pública nacional:

Artículo 12.21 Fracción I y 12.34 Fracción II, del Código Administrativo del Estado de México.

Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México

CAPÍTULO TERCERO

Artículo 12.21.- Las dependencias, entidades y ayuntamientos podrán adjudicar contratos para la ejecución de obra pública o servicios relacionados con la misma, mediante las excepciones al procedimiento de licitación siguientes:

I. Invitación Restringida;

Artículo 12.34.- Las dependencias, entidades y ayuntamientos podrán contratar obra pública o servicios relacionados con la misma, mediante el procedimiento de invitación restringida, cuando:

II. Las obras o servicios a contratar, no rebasen los montos establecidos por el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado del ejercicio correspondiente.

En uso de la palabra, el Lic. Juan Manuel Beltrán Estrada, solicita a los integrantes del Comité, manifestar si existen comentarios sobre este punto, o bien se pronuncien para su aprobación.

No habiendo comentario, los integrantes del Comité, por unanimidad, aprueban los Acuerdos siguientes:

Acuerdo CIOP-3E-2014-003

El Comité Interno de Obra Pública, dictamina procedente que la Dirección General de Infraestructura Rural, por encargo de la Dirección General del ICAMEX, y con fundamentado en los artículos 12.21 fracción II, y 12.37 fracción IX, del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y 45 del Presupuesto de Egresos del GEM lleve a cabo la adjudicación Directa de la siguiente obra:

I.- Proyecto ejecutivo para la construcción del auditorio del ICAMEX, en el Rancho Guadalupe, municipio de Metepec y el mantenimiento de la Dirección de Investigación.

Acuerdo CIOP-3E-2014-004

El Comité Interno de Obra Pública, dictamina procedente que la Dirección General de Infraestructura Rural, con fundamentado en los artículos 12.21 fracción I, y 12.34 fracción II, del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y 45 del Presupuesto de Egresos del GEM, lleve a cabo los procesos de invitación restringida, para la adjudicación de la siguiente obra:

I.- Construcción del auditorio del ICAMEX, en el Rancho Guadalupe, municipio de Metepec.



**Acuerdo CIOP-3E-2014-005**

El Comité Interno de Obra Pública, dictamina procedente que la Dirección General de Infraestructura Rural, fundamentado en los artículos 12.21 fracción I, y 12.34 fracción II, del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y 45 del Presupuesto de Egresos del GEM, lleve a cabo los procesos de Invitación restringida, para la adjudicación de la siguiente obra:

I.- Mantenimiento de la Dirección de Investigación (oficinas, bodega, baños, puertas (rejas) caseta de vigilancia y persianas).

Acto seguido, el Lic. Juan Manuel Beltrán Estrada, Presidente Suplente del Comité, solicita al Secretario Técnico que proceda con el desahogo del punto quinto del Orden del Día.

**5. Asuntos de la Dirección General Pecuaria.**

En uso de la palabra, el M.V.Z. Eduardo Pio V Ángeles Ortiz, Director General Pecuario, refiere que se cuenta con recursos para la contratación de la siguientes obra:

**a) Construcción de la plaza ganadera San Bernabé, municipio de Almoloya de Juárez.**

Programa:	Proyectos Especiales Pecuarios	
<b>Obra</b>	Nombre	<b>Inversión Incluye IVA</b>
	Reordenamiento y construcción de instalaciones en la Plaza Ganadera de San Bernabé, municipio de Almoloya de Juárez. (Primera etapa)	<b>\$24,400,635.37</b>
<b>Descripción:</b>	<b>Demolición de infraestructura existente (Corrales, rampas, baños, caseta y muro perimetral), Construcción de infraestructura para cinco zonas de recepción de ganado (Corraletas, Kiosco de Transición, módulos de sanitarios, Rampas, instalación eléctricas y sanitarias.</b>	
<b>Periodo de ejecución:</b>	Inicio:	<b>01 de noviembre de 2014</b>
	Terminación:	<b>29 de abril de 2015</b>
<b>Inversión:</b>	Autorizado:	<b>\$24,400,635.37</b>
<b>Autorización Presupuestal:</b>	Origen de la inversión: Oficio de Asignación y Autorización:	<b>GIS (Fidagro) 203200-AGIS-0136/13</b>
	De Fecha:	<b>8 de marzo de 2013</b>
<b>Nombre del Titular Responsable de la Ejecución:</b>	Nombre: Cargo:	<b>MVZ. Eduardo Pio V Ángeles Ortiz Director General Pecuario</b>
<b>Modalidad de Ejecución:</b>	<b>Licitación Pública</b>	



<b>Fundamento legal para la procedencia de excepción de licitación pública nacional:</b>	<b>Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México</b>  <b>CAPÍTULO TERCERO</b>
<b>Artículo 12.20 y 12.23 Fracción I, del Código Administrativo del Estado de México.</b>	<b>Artículo 12.20.- Los contratos a que se refiere este Libro, se adjudicarán a través de licitaciones públicas, mediante convocatoria pública.</b>  <b>Artículo 12.23.- Las licitaciones públicas podrán ser:</b> <b>I. Nacionales, cuando únicamente puedan participar personas de nacionalidad mexicana.</b>

En uso de la palabra, el Lic. Juan Manuel Beltrán Estrada, solicita a los integrantes del Comité, manifestar si existen comentarios sobre este punto, o bien se pronuncien para su aprobación.

No habiendo comentario, los integrantes del Comité, por unanimidad, aprueban el Acuerdo siguiente:

**Acuerdo CIOP-3E-2014-006**

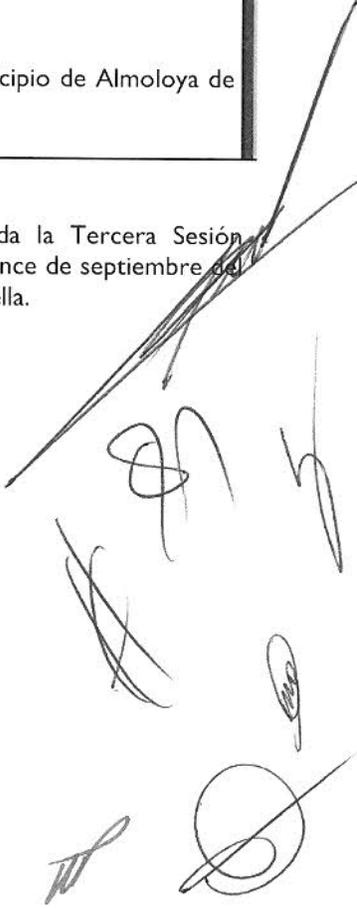
El Comité Interno de Obra Pública, dictamina procedente que la Dirección General de Infraestructura Rural, fundamentado en los artículos 12.20 y 12.23 fracción I, del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y 45 del Presupuesto de Egresos del GEM, lleve a cabo los procesos de licitación pública, para la adjudicación de la siguiente obra:

I.- Reordenamiento y construcción de instalaciones en la Plaza Ganadera de San Bernabé, municipio de Almoloya de Juárez (Primera etapa).

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente suplente del Comité, da por terminada la Tercera Sesión Extraordinaria de 2014 del Comité Interno de Obra Pública, siendo las diecinueve horas del día once de septiembre del año dos mil catorce, firmando al margen y al calce de conformidad todos los que participaron en ella.

**Presidente Suplente**

  
**Lic. Juan Manuel Beltrán Estrada**  
 Subsecretario de Desarrollo Agropecuario





**Secretario Ejecutivo**

**C.P.C. Hugo Manuel Del Pozzo Rodríguez**

Coordinador de Administración y Finanzas

**Secretario Técnico**

**Ing. Floriberto Cejudo Tarango**

Jefe del Departamento de Presupuestación, Contratos, Estimaciones y Precios Unitarios de la Dirección General de Infraestructura Rural

**Vocales**

**C.P. María del Rocío Ortiz Bernal**

Subdirectora de Estudios de Mercado

**Lic. Joaquín García Montes de Oca**

Subdirector de Programación y Evaluación

**MVZ. Eduardo Pío V. Ángeles Ortiz**

Director General Pecuario

**Ing. Pedro Mijares Oviedo**

Director General del ICAMEX

**Ing. Raúl Salazar Maya**

Director de Estudios y Proyectos Técnicos

**M.A.P. Alejandro Quiroz Martínez**

Coordinador de Delegaciones Regionales.

**Ing. José Rubén Dávila Mendoza**

Director General de Agricultura.

**Invitados Permanentes**

**Lic. Adrián César Salero Hernández**

Abogado de la Unidad Jurídica

**P. Ing. Luis Ignacio Delgado Luna**

Supervisor de Auditoría de la Contraloría Interna